



**UNA VISIÓN EN CONSTRUCCIÓN DEL MUNDO LABORAL REAL
(MODELO EDUCATIVO–EMPRESARIAL UNIVERSITARIO–MODEUN)
Monagas, Antonio José ^(P) (Universidad de Los Andes, Venezuela, amonagas@cantv.net)**

1. INTRODUCCIÓN

No hay duda de que en la actualidad, la educación superior se ha visto desafiada de manera contundente por los hechos y obras que adquieren forma a través de las ideas y actos del hombre al momento que se expresan económica, política y socialmente. Fundamentalmente ahora, cuando la incertidumbre mal definida tiende a dominar sobre la complejidad del devenir, desfigurando los procesos de planificación que siguen las organizaciones en su afán por afianzar sus objetivos.

Por esta razón, se ha considerado pertinente la idea de aproximar el proceso enseñanza–aprendizaje a eventos que no sólo interpreten las realidades que son objeto de estudio, sino también a situaciones que estimulen la posibilidad de inducir en el estudiante las mayores inquietudes que le permitan ir pensando en adaptarse de forma independiente al mercado de trabajo una vez que concluya su ciclo de formación profesional. Es decir, incitar formas cognitivas que, fundamentadas en el modelado de las realidades económicas y sociales más próximas, puedan animar vocaciones, actitudes y disposiciones a partir de lo cual el estudiante universitario se prepare para entender con suma idoneidad las dificultades y requerimientos de un mercado laboral en el cual habrá de ofertar su capacidad y potencialidad profesional.

El presente desarrollo teórico trata pues de una propuesta de gestión educativa basada en la idea de estimular una mayor consciencia social y una mejor capacidad de análisis e inferencia en un estudiante que, profesionalmente, buscará integrarse a un mercado de trabajo con proposiciones autónomas, respuestas y soluciones factibles. Justamente, lo novedoso de esta propuesta no sólo radica en la manera de acuciar un proceso de enseñanza–aprendizaje que incorpore elementos asociados con situaciones propias del mercado laboral que , en lo inmediato, habrá de vivir el estudiante universitario.

Lo realmente interesante que pudiera exhibir esta propuesta ya ensayada, es la posibilidad cierta de indagar cómo (desde el aula convertida en escenario de confrontación a los efectos de experimentar la



competencia natural incitada por los vaivenes del mercado, de la administración de empresas y de la normativa gubernamental) abordar situaciones que, por su particularidad didáctica, son capaces de inducir en el estudiante la motivación necesaria que requiere asumir un compromiso de vida que lo acerque, en la medida de la formalidad académica con la cual se viva el momento, a futuras experiencias profesionales. En consecuencia, esta pretensión educacional busca exaltar en cada clase o sesión de trabajo (foro empresarial), según una programación específica, condiciones de trabajo asociadas con la idea de simular, sistemáticamente, el discurrir propio de la vida empresarial para lo cual se intentaría reproducir las dificultades, oportunidades, fortalezas y amenazas inherentes con la dinámica empresarial.

En virtud de esta inquietud, se ha elaborado el referido Modelo Educativo–Empresarial Universitario, MODEUN, a manera de invocar la realidad por cuanto su representación bien pudiera convertirse en determinante factor de motivación al logro en aras de acercar al alumno a las realidades que demarcarán su futuro como profesional universitario. De esta manera bien se puede justificar su sentido y forma, “al observar una organización por dentro, y estudiar el comportamiento de la gente comprometida con ella, los procesos que aplica y la estructura que caracteriza su dinámica, se aprenderán muchas cosas al tiempo que se pondrá de manifiesto el trabajo interno de una unidad económica que tanto ha aportado a la actual forma de vida de la Humanidad” (Gibson, Ivancevich y Donnelly; 2000; Las Organizaciones: Comportamiento, estructura y procesos. 2º Edición. IRWIN, Madrid)

La dinámica pedagógica que se sigue a instancia del espíritu educativo–empresarial dispuesto, obligará a seguir un patrón de modalidades metodológicas el cual se corresponderá con la simulación de ambientes organizacionales que justificarán y caracterizarán la creación y fortalecimiento de las “empresas” creadas por el mismo estudiante universitario de acuerdo a la pauta instada por el programa de la asignatura a la cual se adscriba esta modalidad didáctica de incitar una aproximación lo más expedita posible a una visión inducida por la formación profesional universitaria del mundo laboral real.



2. ¿POR QUÉ HABLAR DE UNA VISIÓN EN CONSTRUCCIÓN DEL MUNDO LABORAL REAL DESDE LA UNIVERSIDAD?

La Universidad, más que detentar el compromiso que le establece su misión cuando le señala el objetivo central de “(...) formar los equipos profesionales y técnicos que necesita la Nación para su desarrollo y progreso”¹, debe adecuar sus capacidades a las duras exigencias que claman las nuevas realidades. De esta manera, la enseñanza universitaria, además de inspirarse “(...) en un definido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana”^{**}, debe basarse en modelos educativos que mejor identifiquen las necesidades reales a los fines de cumplir más efectivamente su función y responsabilidad de carácter científico, social y cultural.

Las propias exigencias sobre las cuales se moviliza el mundo económico, político y social, de alguna manera, deben ser aprehendidas por los procesos de enseñanza–aprendizaje que tienen lugar en las instituciones de educación superior a fin de homologar el conocimiento impartido al igual que mecanismos de enseñanza–aprendizaje por los cuales se hace posible alcanzar una formación que se precie de inducir en el estudiante una serie de actitudes y aptitudes relacionadas con capacidades que pudieran permitirle tanto actuar en nuevas situaciones; plantear y resolver problemas; formular y gestionar proyecto; como trabajar en equipos; lograr altos niveles de motivación y conducción hacia metas comunes, y de actuar con consciencia crítica y de autocrítica.

Asimismo, porque de ello pudiera depender la posibilidad de estimular un conjunto de motivaciones que exalten en el estudiante universitario la responsabilidad social y de compromiso ciudadano. Igualmente, competencias relacionadas con la necesidad de acuciar habilidades para trabajar en forma autónoma y en contexto internacionales; para buscar, procesar y analizar información procedentes de fuentes diversas, y para manejar las nuevas tecnologías de información y de la comunicación.

Hablar desde la Universidad de estructurar una metodología que anime la inducción de una visión que enfoque la realidad empresarial, significa invocar determinantes didáctico–pedagógicas que puedan comprometer un cambio curricular basado en consideraciones tan persuasivas como las propias realidades hacia las cuales se dirigen los objetivos educacionales universitarios. De esa manera, dicho

¹ Del Artículo 3º de la Ley de Universidades. Gaceta Oficial N° 1.429, Extraordinario, del 8 de Septiembre de 1970. Caracas.

^{**} Del Artículo 4º de la Ley de Universidades. Idem...



discurso académico luce alineado con la posibilidad de allanar caminos pedagógicos por los cuales se induzca en el estudiante un compromiso ético, un compromiso con la calidad, un compromiso con su medio socio-cultural y un compromiso con la preservación del ambiente. De igual forma, se alentaría la valoración y respeto por la diversidad y la multiculturalidad.

La condición axiológica y deontológica de la Universidad pudiera rezagarse ante las necesidades que surgen ante las nuevas maneras de producir el conocimiento. Por tan indiscutible razón, la Universidad actual requiere sumirse en espacios de acción didáctico-pedagógica que le faciliten actuar con mayor flexibilidad, interactividad y sinergias en el pensamiento colectivo.

Por ello la idea de proponer este mecanismo de adecuación educacional-universitaria, exhorta un proceso educacional que, por su razón constructivista, induce la creación de condiciones por las cuales tiende a favorecerse el conocimiento impartido. En el ámbito de un área del conocimiento particularmente vinculado con las ciencias sociales y económicas, o incluso con la tecnología, la idea del presente Modelo Educativo-Empresarial Universitario puede convertirse en un recurso de aprendizaje indispensable por cuanto le brindaría información sobre experiencias empresariales que se justifican frente a actividades laborales que son propias de situaciones profesionales.

El estudiante se le facilitaría indagar toda hecho posible en el campo de su competencia profesional por lo que representa la disminución de la incertidumbre que habrá de ocasionarle su proximidad a momentos y funciones empresariales. O relacionados con el comportamiento, la estructura y los procesos de las organizaciones. De ahí que su aplicación tiene cabida en la línea de asignaturas relacionadas específicamente con el estudio de situaciones, procesos, realidades, consideraciones y espacios en los cuales la acción humana determina el futuro inmediato.

Por esas razones, la Universidad debe decidir sobre la direccionalidad de procesos que comprometen el sentido académico de sus propósitos pues sólo así pudiera ella garantizarse que la función docente esté permanentemente apostando a la búsqueda de la excelencia en todas sus expresiones. Por lo tanto, podría garantizarse vías expeditas para acceder a logros, contenidos, estrategias, recursos y mecanismos de evaluación más próximos a las realidades en las que habrá de suscribirse el éxito profesional del egresado.



3. CONCEPTUALIZACIÓN DEL MODELO EDUCATIVO EMPRESARIAL UNIVERSITARIO

En principio, este modelo pudiera entenderse como el modo de representar en el aula universitaria el comportamiento de organizaciones reales entendiéndose, en principio, el marco conceptual a partir del cual habrán de razonarse las implicaciones, consideraciones, fundamentaciones, reacciones, obligaciones, alcances y circunstancias que cotidianamente vive la empresa.

En medio de tan particular contexto didáctico–pedagógico, se intenta generar condiciones y reacciones constructivas en el estudiante universitario por las cuales se exalte su disposición a comprender con mayor claridad y disposición el comportamiento de la organización en función de vitalidades, conveniencias y circunstancias. Pero también, respecto de laxitudes y conminaciones. Más aún, cuando por su causa se pudiera garantizar un eficiente y eficaz proceso de aprendizaje al estudiar, diseccionar, analizar y observar a las organizaciones desde la perspectiva que anima con pertinencia la necesidad de favorecer las competencias y habilidades del estudiante universitario.

4. PRINCIPIOS Y VALORES DEL MODEUN

- √ **Intencionalidad:** Debido a que su razón es expresión de un propósito explícito que responde a necesidades intrínsecas con una mejor formación profesional.
- √ **Responsabilidad:** Asumida como el cumplimiento eficaz de las asignaciones docentes que despiertan en el estudiante vocaciones, aptitudes y actitudes.
- √ **Motivación:** Por cuanto presenta elementos teóricos y prácticos que provocan en el estudiante reacciones constructivas por las cuales puede medir sus aportes.
- √ **Continuidad:** Porque requiere de una sistematización de sus propósitos y objetivos académicos.
- √ **Participación:** Debido a que exalta la necesidad de incorporarse a las actividades de investigación solicitadas a fin de animar la capacidad de respuesta estudiantil, así como a todas aquellas relacionadas con las exigencias del programa de estudio según el cual se ordena el funcionamiento del MODEUN.
- √ **Funcionalidad:** Entendida como la vía para exigir coherencia y consistencia a través de los argumentos expuestos durante el desarrollo de las actividades académicas.
- √ **Auto–evaluación:** Como razón que estimula la confianza en términos de la ética, la libertad y la moralidad académica.



- √ **Pragmatismo:** Asumido como canal para transitar entre la teorización, la justificación y explicación de las actividades educativo–empresariales emplazadas desde las sesiones de trabajo que, por su condición, son enteramente prácticas.
- √ **Reforzamiento:** Por cuanto se hace reiterativo el carácter sistemático del proceso enseñanza–aprendizaje al momento de medir y comparar respuestas entre “empresas” o circunstancias estructuradas a instancia del programa de la asignatura en cuestión.
- √ **Socialización:** Porque su práctica se lleva con base en una comunicación y relación permanente entre los miembros de una “empresa” y entre la “comunidad empresarial”.
- √ **Democracia:** Concebida como el ambiente en el cual se incita al diálogo, al debate y al mutuo respeto entre posiciones asumidas al confrontar o enfrentar ideas.
- √ **Excelencia:** Entendida como la actualización permanente del conocimiento mediante la búsqueda de aportes que substancien las exposiciones y defensas de posturas y proposiciones.
- √ **Liderazgo:** Expresado en el sentido de orientación y de promoción de las ideas expuestas en medio de una constructiva competitividad en un ambiente académico de esfuerzo individual y colectivo.
- √ **Solidaridad:** Por cuanto la constitución de equipos mediante la creación de “empresas ad–hoc”, alienta la compenetración a partir del trabajo compartido.
- √ **Libertad:** Comprendida como la facultad de actuar en función de iniciativas propias por cuya manifestación se exalten las capacidades individuales y colectivas.

5. PRAXIS DEL MODEUN

5–1. En cuanto al rol del Docente:

El docente, en todo momento, deberá entender y atender su misión pedagógica y su tarea como orientador del proceso enseñanza–aprendizaje. No obstante las exigencias y condiciones del Modelo Educativo–Empresarial Universitario, le obliguen a asumir un rol protagónico en su desempeño docente. De esta manera, fungirá como Coordinador General del Foro Empresarial (llámese así, Foro Empresarial, la reunión que semanalmente han de darse según el horario de la asignatura en cuyo contexto educativo se ubica la estructura conceptual y funcional del MODEUN) por cuanto, además de presidir la entidad de mayor rango en términos del proceso de toma de decisiones que orienta la actividad de las organizaciones empresariales constituidas al interior del Foro Empresarial o núcleo de estudiantes organizados en empresas, actúa como moderador en los debates, calificador del proceso



académico en todas sus fases y, por supuesto, expositor ante las explicaciones que refieren los temas descritos por el programa docente de la asignatura objeto de aplicación del MODEUN. Por ello, deberá motivar actitudes, animar comportamientos, exaltar aptitudes, asignar trabajos o tareas y, al mismo tiempo, evaluar resultados.

5-2. En cuanto al rol del Alumno:

El alumno, dejara de ser un recipiendario o concurrente pasivo de la clase tradicional o magistral. En el MODEUN, se convertirá en activo participante toda vez que, académicamente, se verá comprometido con actividades y asignaciones a través de “empresas” a las cuales va a estar integrado y comprometido. De esta forma, su responsabilidad se verá correspondida con sus capacidades y potencialidades por cuanto deberá responder a las exigencias de un papel a seguir dentro de la “empresa” a la cual se adscribe o forma parte de su “organización”.

En consecuencia, se verá instado por actividades y tareas académicas sugeridas en respuesta de situaciones que simularán realidades próximas al contexto empresarial en el que se encuentra la “empresa” u “organización” a la cual pertenece.

5-3. En cuanto a las “Organizaciones Empresariales”:

El MODEUN, desde el punto de vista funcional, se basa en la creación o constitución de organizaciones empresariales (imaginarias o virtuales) a las cuales se adscribe o incorpora el alumno a los fines de justificar su proceso enseñanza–aprendizaje relacionado con la asignatura objeto de aplicación del MODEUN.

Estas “empresas” de carácter mercantilista, cooperativista o de cualquier doctrina económica o interés pragmático, son representativas del mundo económico nacional, regional o local por lo que sus modos de constituirse, además de reflejar la filosofía de gestión de toda organización que adopte postulados económicos como propósitos legítimos de su razón de ser, alojan una estructura funcional que permite el análisis del comportamiento organizacional en todos sus momentos. Las mismas, son creadas por el alumno en función de vocaciones, experiencias, conveniencias y figuraciones necesarias de realidades contiguas.



Su pertinencia y modalidad operativa, es considerada durante dos momentos fundamentales del lapso académico: al principio y al final. De este modo, se procura un análisis comparativo entre ambas situaciones por lo cual se intenta un proceso de inferencia cognoscitiva alrededor de las implicaciones, consideraciones y apreciaciones de la empresa desde el punto de vista organizacional, administrativo y gerencial.

4-4. En cuanto al Consejo Consultivo Empresarial:

La figura del Consejo Consultivo Empresarial, le otorga sentido al propósito de afianzar valores trascendentales que coadyuven a imprimirle un carácter ecléctico al MODEUN. Este, se halla formado por los gerentes generales de las distintas organizaciones empresariales o en su defecto, por representantes con funciones delegadas para lo respectivo. En él se discuten formas de trabajo de las empresas, actividades asignadas, programas de tareas. Asimismo, es el lugar en donde se plantean propuestas referidas al devenir de las organizaciones empresariales.

Puede reunirse en función de circunstancias o necesidades, al principio o al final del Foro. Su modo interno de operar, se basa en criterios democráticos por lo que el consenso funciona como mecanismo de votación. En caso de empate, el voto del Coordinador general tendrá un efecto doble.

5-5. En cuanto al Foro Empresarial:

El término “Foro Empresarial” es sustitutivo de la expresión “clase” por lo cual se le confiere una mayor significación al ambiente académico que alberga la reunión de “empresas” que se da según el calendario y programación docente. El lugar donde se realiza el Foro Empresarial, debe poseer condiciones y recursos particulares relacionados, específicamente, con el espacio físico y un mobiliario que facilite la congregación de organizaciones empresariales en torno a mesas amplias que permitan el trabajo en equipo y la movilidad del alumnado cuando se dispone a actuar en medio de las disquisiciones del mundo “empresarial”

6. METODOLOGÍA QUE GUÍA LA DINÁMICA EDUCATIVA-EMPRESARIAL

La dinámica pedagógica que se sigue a instancia del espíritu educativo-empresarial dispuesto, obligará a seguir un patrón de modalidades metodológicas el cual se corresponderá con la simulación de



ambientes organizacionales que justificarán y caracterizarán la creación y fortalecimiento de las “empresas” creadas de acuerdo al MODEUN. En tal sentido, su realización demandará:

- √ Exposición por parte del Coordinador General de los aspectos fundamentales del programa académico correspondiente. Según las circunstancias y trascendencia del tema a ser tratado, éste podrá hacer invitaciones a empresarios para que dicten charlas o conferencias dependiendo de los recursos a ser utilizados.
- √ Participación activa del alumnado organizado, desde un principio, en “empresas” que bien respondan a sus propias motivaciones y naturales vocaciones y decisiones.
- √ Exposición por parte de las representaciones empresariales, según asignaciones hechas con suficiente antelación por el profesor en su condición de Coordinador General del Foro Empresarial.
- √ Ejercitación teórico-práctica con base en problemas afines a realidades cercanas que evidencien analogía con los procesos organizacionales en discusión a nivel del Foro. Igualmente, que demuestren alguna correlación válida con el comportamiento empresarial particular de las organizaciones formalizadas según el MODEUN.
- √ Aproximación a vivencias reales a través de actitudes y respuestas empresariales, mediante talleres, que mejor expresen el funcionamiento de la organización empresarial en cuanto a la cultura organizacional en virtud de sus valores y principios.

7. CULTURA DE EVALUACIÓN DEL MODEUN

La idea de generar una cultura de evaluación, propia de este Modelo Educativo-Empresarial Universitario, está fundamentada, concretamente, en el principio de “aprender a aprender”. Por ello, el MODEUN traza una dinámica pedagógica partiendo de la proposición: “aprender haciendo”, o “aprender en la praxis sobre el cauce del conocimiento”. En consecuencia, se plantean las siguientes consideraciones:

- √ Toda evaluación dará cuenta del aporte tanto individual, como colectivo (por empresa)
- √ La evaluación será un proceso compartido toda vez que se realiza de manera bidireccional. Es decir, por un lado el Coordinador General, valiéndose de su experiencia como docente, hace una primera apreciación en virtud de las participaciones individuales y respuestas colectivas. Al mismo tiempo, las representaciones empresariales estarán observando el desempeño de sus pares empresariales durante



cada uno de los foros en los que se produzcan aportes, exposiciones y presentaciones. Ello se realizará durante el lapso académico.

√ Cada asignación o tarea realizada exigirá un documento base explicativo o descriptivo de la situación estudiada, que permita luego al Coordinador General fijar una relación de resultados. El mismo, debe elaborarse según las técnicas de redacción de informes y de metodología de la investigación.

√ A instancia del “Consejo Consultivo Empresarial”, pudieran hacerse algunas sugerencias que propendan a mejorar consideraciones dirigidas al hecho mejorar los esquemas de evaluación del comportamiento organizacional de las empresas en funciones siempre y cuando reflejen su apego al programa académico de la asignatura correspondiente.

Por lo antes aludido, queda determinado un esquema de aspectos a considerar en términos de la evaluación necesaria. Por lo tanto, luce conveniente revisar ciertos factores que reflejen el interés, la motivación, la participación tanto desde el punto de vista conceptual como operativo. Así pudieran considerarse los siguientes aspectos, a saber:

√ Participación individual

√ Aporte colectivo por “empresa”

√ Resultados por talleres “extraordinarios” realizados

√ Contribución mediante elementos que destaquen la imagen empresarial

√ Contribución mediante elementos que refieran la consistencia cognoscitiva

√ Contribución mediante elementos que exalten la didáctica utilizada

El mayor aporte por intervención, al tratarse de una valoración relativa, estará fijada por la media ponderada entre las intervenciones individuales y colectivas.

8. ESQUEMA DESCRIPTIVO DEL MODEUN

La necesidad de lograr que el MODEUN se comprenda en cuanto a su funcionalidad interna, anima su esquematización para que así pueda describirse, gráficamente, su realidad. (Véase en ANEXO 1, en página 13)



9. CONSIDERACIONES FINALES

Sin pretender que la concepción de este Modelo constituye una manera exclusiva de sortear los problemas educacionales que han congestionado los procesos de formación universitaria, justamente por los múltiples solapamientos que restringen el abordaje de las dificultades propias de los procesos de enseñanza–aprendizaje de asignaturas propias de las Ciencias Sociales, Administrativas, de la Ingeniería, así como en cursos relacionados con la Arquitectura y las Artes. O sencillamente, cuando se hace menester la búsqueda de vías pedagógicas, realmente expeditas, por las cuales se intenta dar con criterios didácticos más ajustados a las exigencias reales. O así como con estímulos más adecuados para entonces contribuir a formar profesionales críticos, independientes y por tanto más creativos, preocupados por obtener soluciones a los numerosos problemas que siguen perturbando el desarrollo económico y social del país.

Mecanismos pedagógicos así, permitirían evitar enfoques restrictivos del mundo del conocimiento toda vez que su aplicación pudiera garantizar, en lo posible, la utilización de insumos de otras unidades curriculares en el sentido de exaltar consideraciones académicas por las cuales puedan unificarse condiciones y situaciones exigidas por el área de conocimiento y del eje curricular seguido a instancia de la carrera o programa de formación universitaria.

El programa de unidad curricular, concebidos en la perspectiva del MODEUN, no sería simplemente un plan constreñido de trabajo para el profesor, sino fundamentalmente se convertiría en una pertinente ocasión para el estudiante por la cual habría de generarse condiciones especiales que incidan en su autodeterminación por cuanto el MODEUN se constituiría en un escenario para exhortar situaciones totalmente alejadas de vivencias presenciales de la clase tradicional y del profesor. No sólo el MODEUN podrá propiciar condiciones y niveles de exigencia de la evaluación al disminuir de esa forma la incertidumbre y la sorpresa.

Su utilización, en ningún momento implica una secuencia lineal de determinaciones calculadas, aplicadas mecánica o automáticamente sin reflexión o consideración alguna. Por el contrario, el MODEUN significa la realización de una serie de aspectos y razonamientos cuya deliberación habrá de reflejar el discurrir de organizaciones, empresas o instituciones reales. Por este motivo, el Modelo requiere de la disposición a vivir el debate permanente en virtud de concienciar la necesidad de estar



abierto a cambios, de modo que se produzcan acuerdos entusiastas de compromisos personales y grupales en función de lo que, realmente, representa el mundo laboral (Alfaro; 2004)

Referencias

GIBSON, IVANCEVICH Y DONNELLY (2000) **Las Organizaciones: Comportamiento, estructura y procesos**. 2º Edición. IRWIN, Madrid.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE VENEZUELA (1970) **Ley de Universidades**. Gaceta Oficial N° 1.429, Extraordinario. 8 de Septiembre. Caracas.

ALFARO, M. (2004) **Planificación del aprendizaje y la enseñanza**. Caracas, FEDUPEL

CURRICULUM VITAE

Profesor Titular de la Universidad de Los Andes. Postgraduado en Maestría y Doctorado en áreas de Planificación del Desarrollo, Ciencias Políticas, Gerencia Pública y Ciencias del Desarrollo. Coordinador del Postgrado en gerencia, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, ULA. Autor de distintos libros en materia de Gobierno, Planificación, Gerencia, Política y Educación Superior. Investigador Activo según el Sistema de Estímulo al Investigador. Miembro del Staff de columnistas del Diario El Universal y del Diario FRONTERA, de Mérida

11. ANEXO 1

Esquema Descriptivo del MODEUN (referido en el aparte 8)

Foro Empresarial

